

Expediente: **4247/24**

Carátula: **INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO C/ DIAZ JUAN VICTOR Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20376568130 - INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, -ACTOR

900000000000 - DIAZ, JUAN VICTOR-DEMANDADO

900000000000 - OLEA PALAVECINO, Nora Judith-DEMANDADO

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4247/24



H106018124549

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO c/ DIAZ JUAN VICTOR Y OTROS s/ DESALOJO. EXPTE. N° 4247/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/10/2024 presentado por SALVATIERRA,IGNACIO FEDERICO:

- 1).- Téngase por cumplido con lo solicitado en proveído de fecha 30/09/24.
- 2).- Resérvese en caja fuerte del Juzgado la documentación original acompañada en autos.
- 3).- Atento a que el actor I.P.V.D.U. se trata un ente autárquico provincial, que actúa en el presente como autoridad de aplicación de las leyes N° 21.581 (FO.NA.VI.) y 24.464 (Sistema Federal de Viviendas), previo a todo trámite, córrase vista al Agente Fiscal que por turno corresponda para que se expida sobre la competencia. Notifíquese digitalmente haciéndose saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC). PLF 4247/24

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.